



## BAJA / TÉRMINO

### BECA POSDOCTORAL - PERSONAL ACADÉMICO

#### Requisitos

Para llevar a cabo dicho trámite deberá presentar en la Secretaría Académica los siguientes documentos acompañados de este formato debidamente llenado y fechado por el académico interesado:

- Carta del interesado con la renuncia dirigida al Director del Instituto de Energías Renovables (IER), si es el caso.
  
- Documentación impresa y en formato digital [PDF].

Trámite de: \_\_\_\_\_

Expediente revisado por: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_